

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 01/11/2025 17:58:08

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee) **Acto:** DECRETO D.E. 2417-12

Expediente D.E.: 2008/7/9514 Alc. 2

Sanción: 01/11/2012

Promulgación: (sin fecha)
Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - Pág.: (sin página)

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 22920

Contenido: Código de Publicidad. Establece, de acuerdo a las dimensiones de los elementos o anuncios

publicitarios en qué debe consistir la presentación.

Descriptores: CODIGO DE PUBLICIDAD ; PERMISO DE PUBLICIDAD ; PROCEDIMIENTO

ADMINISTRATIVO; PUBLICIDAD;

Reglamenta: ORDENANZA MUNICIPAL 20276
Modifica: DECRETO D.E. 290-12 art. 6° inc. a y b

Observaciones:

• No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No